DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 425.027

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 425.027, para el suministro de **Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES,** garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un **monto total de Gs. 965.000 (Guaraníes novecientos sesenta y cinco mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

ENRIQUE KLEIN SCHWARCZ
Firmado digitalmente por ENRIQUE KLEIN SCHWARCZ
Fecha: 2023.07.14 00:00:08 -04'00'

Ing. Enrique Klien
Director

RICARDO ALFREDO BISORDI
Firmado digitalmente por RICARDO ALFREDO BISORDI
Fecha: 2023.07.10 10:36:11 -04'00'

Ing. Ricardo Bisordi
Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Soluciones Integrales S.A.**